



ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE EL PASO DE MISTERIO

La Junta de Gobierno reunida en Cabildo de Oficiales el pasado miércoles 27 de Mayo tomó los siguientes acuerdos concernientes al conjunto del paso procesional del Misterio de la Sagrada Cena:

1) Retrasar la fecha tope de entrega de los proyectos de nuevo paso de la Sagrada Cena al 30 de Junio.

Ante las peticiones recibidas por diferentes artesanos y proyectistas, motivadas por la imposibilidad de poder desplazarse a Sevilla para entregar presencialmente el diseño, y entendiendo la Junta de Gobierno que es beneficioso para todas las partes que los proyectos se puedan entregar en una reunión concertada previamente, y ante la imposibilidad de hacerlo por la normativa existente por el COVID19 vigente el día del Cabildo, se retrasa la fecha tope de entrega al referido 30 de Junio pues estimábamos que para ese día la circulación por el territorio nacional ya estaría permitida.

2) Constituir una Comisión de trabajo para la definición y confección de nuevos ropajes para el Apostolado de la Sagrada Cena.

La Junta de Gobierno tiene el firme propósito de acometer la realización de unos nuevos ropajes de salida para el Apostolado de la Sagrada Cena, ante el estado de conservación de las actuales túnicas de terciopelo, que datan del año 1982 cuando se realizaran para el estreno del Misterio de Ortega Bru.

Igualmente se perseguirá la adecuación de los colores de las ropas de cada Apóstol, tanto por su carácter litúrgico e historicista, como por la ubicación de estos en el paso procesional, lo cual ya se informó en el último Cabildo General de hermanos de Salida que estaba siendo estudiado para lograr una mejor visión del conjunto escultórico.

Los componentes de dicha Comisión serán:

- Hermano Mayor
- Mayordomo 1º
- Secretaria 2º
- Prioste 1º
- Ntro. hno. D. Antonio Jesús del Castillo Fernández
- D. José de León Calzado, historiador del Arte, especializado en la investigación del patrimonio.

Sevilla, a 5 de Junio de 2020